

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal							
Examen Correspondiente al Plan Anual:		Plan Anual 2017					
Orden de Trabajo:		0002-MTOP-AI-2017,					
Nombre del Examen:		A los Procesos Administrativos, Financieros Técnicos y Operativos de la Unidad de Pesos y Dimensiones, para el control y Conservación de la Red Vial Estatal de Manabí					
Período Analizado:		2 de enero 2014 y 31 de diciembre de 2016					
Área o Proceso Auditado:		DIRECCIÓN DISTRITAL DE MANABÍ					
Oficio de Aprobación:		30298-DNAI					
Fecha de Aprobación:		20/10/2017					
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		MTOP-DAI-2017-143-ME					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		25/10/2017					
				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	• 1., Dispondrá a los S upervisores de la Unidad de Pesos y Dimensiones de la Dirección Distrital de Manabí que en caso de cese de funciones o salida de la institución, realicen el acta entrega recepción de la documentación incluyendo el inventario de los certificados de operación regular y especial que se encuentren en el archivo de la unidad, a fin de mantener un archivo con información actualizada y completa; de tal manera, que las actividades efectuadas .se encuentren sustentadas con la documentación suficiente y pertinente.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2	Al S upervisor de Pesos y Dimensiones	2. Dispondrá al S upervisor de Pesos y Dimensiones, realice la planificación y cumplimiento de las actividades relacionadas con los informes, estudios, programas y talleres para la difusión del control de pesos y dimensiones, constantes en la normativa correspondiente, y efectúe el seguimiento con la finalidad que se mantenga información actualizada y oportuna para la toma de decisiones de las autoridades.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	3	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	3. Dispondrá al S upervisor de la Unidad de Pesos y Dimensiones, realice un control de los certificados de operación regular y especial concedidos a los usuarios, con la debida documentación que sustente los trámites respectivos y efectúe el seguimiento, con la finalidad de ubicar con facilidad tanto a los certificados como a la documentación de respaldo.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	4	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	4. Dispondrá al S upervisor de Pesos y Dimensiones y al personal bajo su responsabilidad, efectúen informes de inspección, archivo fotográfico y emitan el correspondiente comprobante de revisión de pesos y dimensiones a todos los vehículos que soliciten el certificado de operación regular, a fin de que todos los vehículos de carga, remolques y semirremolques que realizan operaciones de transporte de carga en la Red Vial del País cumplan con las dimensiones y pesos máximos permitidos por la ley de Caminos.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	5	Al Subsecretario Zonal 4	5. Dispondrá al Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí que, antes de legalizar los certificados de operación regular, efectúe un adecuado control para que los mismos cumplan con los requisitos correspondientes, con la finalidad de evitar que los vehículos ocasionen daños y deterioro a las carreteras del país por exceso de peso y dimensiones				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	6	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	6. Dispondrá al S upervisor de Pesos y Dimensiones, que previa a la extensión de los certificados de operación regular; verifique que se encuentren debidamente respaldados con la documentación de soporte y legalizados por las autoridades competentes, a fin de que todos los vehículos pesados que transitan por las vías del país, mantengan documentos que se encuentren legalizados por las autoridades pertinentes.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	7. Dispondrá al S upervisor de Pesos y Dimensiones y en caso, de delegación, verifique que los trámites para el otorgamiento de los certificados de operación especial, se encuentren sustentados con la debida información y documentación de respaldo y realizará el seguimiento con el propósito de proteger contra todo riesgo o daño a la red vial nacional.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	8	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	8. Dispondrá al S upervisor de Pesos y Dimensiones, efectúe operativos de control de pesos y dimensiones en la Estación de Puerto de Manta, con la finalidad de que se mantenga el monitoreo y control permanente del parque automotor pesado, que ingresan y salen del puerto.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	9	A l S ubsecretario Zonal 4	9. Coordinar con el Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí a fin de efectuar las acciones necesarias para que se mantenga en funcionamiento la Estación de Pesaje de Ricaurte, para lo cual facilitará de la logística necesaria y personal capacitado, con el propósito de que los vehículos de carga sean controlados permanentemente en la referida estación, y cumplan con los pesos y dimensiones permitidos de acuerdo a la normativa pertinente.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME

Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	10	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	10. E fectuará las gestiones de coactiva pertinentes a fin de iniciar el proceso de recuperación através de la emisión de citaciones por multas a los usuarios contraventores y realizará el seguimiento, con el propósito que dichos valores sean pagados e ingresados a la cuenta corriente de la cartera de estado. ,				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	11	A l Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí	11. R ealizará las gestiones pertinentes con el Ministro de Transporte y Obras Públicas con el propósito de coordinar con el Director E jecutivo de la Agencia Nacional Tránsito una normativa legal que previo a emitir la matrícula de los vehículos pesados, se verifique que los certificados de operación regular otorgados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas se encuentren actualizados, con el propósito de tomar las acciones administrativas y legales correspondientes, que permitan precautelar las condiciones y el mantenimiento de la red vial estatal				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12	Al Subsecretario Zonal 4	12. Dispondrá al Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Manabí, que en caso de efectuar la delegación para el otorgamiento de los certificados de operación regular o especial, formalice con un documento que respalde dicha autorización, con el propósito que los certificados se encuentren debidamente legalizados por la autoridad o delegado correspondiente.				* MTOP-MTOP-2017-918-ME * MTOP-MTOP-2017-1004-ME * MTOP-MTOP-2018-267-ME * MTOP-SUBZ4-2017-1979-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Dirección de Auditoría Interna			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Ing. Byron Yáñez R.			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				byanez@mtop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 17001			